

PROYECTOS UBICUOS: DIFICULTADES DE IMPLEMENTACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Leida Ramona de la Rosa Rosa Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODODU): Recinto Eugenio María de Hostos (REMH) Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Este documento es un artículo indicador de la visión de la autora sobre lo que se ve venir de manera masiva y con rapidez en las aulas, donde lo pedagógico esta mediado de manera aceptada o no, en el uso de móvil (m-learning) y en aprender en espacios diversos (aprendizaje ubicuo) que ofrecen mayor adecuación a los estudiantes de la sociedad actual, basada en la experiencia y las conversaciones con docentes formadores de la República Dominicana, además, se incluye los resultados de la realización de una encuesta con tres preguntas sobre el tema a dos grupos y 19 docentes formadores (contactos) de manera individual, utilizando el móvil mediante la aplicación watsaap. Las respuestas revelan un desconocimiento trascendente sobre m-learning y aprendizaje ubicuo, indican aunque no se preguntó, que la educación virtual es un sueño para el país, aunque manifiestan es posible.

Los principales obstáculos de aplicación de proyectos ubicuos, son las normativas, no contar con equipos, entrenamientos, ancho de banda y cobertura de internet en todos los espacios del la institución formadora. Se recomienda incluir en su agenda de aprendizaje la modalidad proponiendo el ajuste en la normativa relacionada a uso de móvil en el aula, como proyecto a mediano plazo y la capacitación en nuevos paradigmas de enseñanza que implican el uso de tecnología de la Información y la Comunicación, de alta vigencia en la actualidad.

Palabras Claves

Aprendizaje ubicuo, m-learning, Enseñanza, formadores docentes, docentes en formación.

Proyectos Ubicuos: Dificultades de implementación en la Formación Docente

Para iniciar se define lo que se está manejando como ubicuidad en este contexto, siguiendo a Gabelas, Lazo y Gergueta (2012) quienes dicen es *“la capacidad de estar presente y en movimiento de manera ilimitada”*, por lo que se puede estar en el aula de manera física a la vez que se realizan actividades en las redes sociales, las plataformas virtuales educativas, las bibliotecas, se compra un vuelo, se hace una transferencia bancaria, en fin. Según Brazuelo F. y Gallego D. (2011), podemos definir el m-learning como la modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables. A esto se refiere ubicuidad dentro de este artículo, que constituye un híbrido de percepciones, observaciones, cuestionamiento y lecturas.

Si se hace alusión a Proyectos Ubicuos, se está hablando de aquellas acciones programadas de manera puntual, encaminadas a incursionar y/o mantener la ubicuidad. Se reconoce que los sistemas educativos están llamados de manera inexcusable a aplicar proyectos en favor de los aprendizajes, sustentados en paradigmas orientados desde el Estado. Por tanto, cada sistema aplica lo que al país le interesa como su proyecto para educar la población.

Esta conducta es reiterativa a todas las sociedades, las cuales se mueven en virtud de lo que se establece en las más exitosas de ellas, se van haciendo replicas, en mucho casos sin adaptación de qué enseñar y cómo hacerlo, explican estar basado en los estudios cognitivos relevantes del momento y es ahí, donde las personas participantes de uno u otro modelo de aprender normados con códigos invariables se mantienen por décadas, inamovibles, no hay compromiso con el cambio, no se da ajuste que estreche la brecha, con la rapidez que se vive en el aquí y el ahora. Actúan con dependencia de los acontecimientos, se ven obligados a aplicar estilos de aprender que no son de su identidad y disfrazar lo que está aconteciendo en el con índices académicos esperados por los sistemas.

En todo caso, se da una privación de la capacidad de movilidad para los aprendices que

utilizan actitudes perturbadoras para el desarrollo real en la actualidad. Si bien es cierto, que las teorías más recientes de la enseñanza y del aprendizaje valoran la capacidad de creación de saberes de los estudiantes, también comprometen el cómo obtener el mismo, al ser interpretada como diseños automatizados de las sociedades.

El Contexto

En el caso que nos ocupa la República Dominicana, en su discurso, asume que se enseña cómo nos enseñaron y de ahí se ha organizado un sistema de formación docente que intenta dotar de las competencias a los docentes en formación para que su desempeño sea ejecutado en función de lo aprendido durante los tres años de estudios en el Instituto Superior de Formación Docente, este, según se indica en su Portal (2014), fue establecido por la la Ley General de Educación 66-97 por recomendación, de la instituciones de Educación Superior, y en el 2003, por el Decreto 571-03 del Poder Ejecutivo, se establece su nombre actual “Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña”, es el responsable de formar los docentes para el sistema educativo, en condición de becarios del mismo. Está destinado a la formación para los primeros años y algunas especialidades para otros niveles, las cuales no son su prioridad, pero surgen de necesidades reales y sentidas.

Las universidades de carácter público o privado forman a los docentes para los niveles secundarios y el superior, en todo caso se diseña un currículo sobre lo que deben saber los docentes para luego replicar en los estudiantes en cada aula donde les corresponda el ejercicio profesional. Así, se hace cíclico el proyecto educativo del país y los aprendices han de saber lo que está diseñado que aprendan. Esto es como indican varios autores reseñados por Gabelas, Lazo y Gergueta (2012) una tendencia contradictoria entre el interior (pide salir, explorar, descubrir su identidad; probar, acariciar los riesgos) y el exterior (establece límites, normas y obligaciones).

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, establece normativas para el desarrollo de los procesos de formación de manera eficaz, según indica, tanto para estudiantes, docentes y todos los estamentos, es una forma de operar basada en tendencias educativas y de gestión. Estas orientan el desarrollo de un modelo pedagógico con pretensión a desarrollo de competencias. Su misión y visión están fundamentada la búsqueda soluciones a los problemas de la educación, al desarrollo de nuevos conocimientos, el patrimonio intelectual del país, asumimos y promovemos los principios de la sociedad y de la ciudadanía democrática.

Tienen redactados estatutos para el desarrollo de todas las actividades, dentro de ellos el acápite w del artículo 7 del Reglamento Estudiantil, se lee como normas de indisciplinas, “*el uso de teléfonos celulares y/o cualquier artefacto que interrumpa la docencia*”. Esta lectura se interpreta de manera que no se debe usar el móvil en el aula, la mayoría de los docentes respetan y aplican la misma.

Se ha sentido por años un llamado de atención para escribir, sobre el tema, más cuando se producen algunos debates entre docentes formadores sobre el uso del celular y su actitud. Muchas observaciones y diálogos sobre el celular, incluso se retienen en las dependencias disciplinarias, además, la respuesta a una consulta, la oportunidad que brinda el este congreso y los debates de dos congresos anteriores sobre tecnología desarrollado en el país, donde se abordaron la temática de m-learning, aprendizaje ubicuo y aulas inversas.

En este escenario, la inquietud producida, encuentra una forma de comunicación demostrativa de ser entes ubicuos y habrá siempre alguna forma de que cada sujeto sea visto por dentro y dar una mirada a la arraigada idea de insistir en la educación formal como la única forma de hacernos visibles en consonancia, con Cobo y Moravech (2011) en su apuesta por la educación invisible.

Frente a la actitud docente, las normativas y revisar tantas literaturas existentes, sobre las innovadoras formas de enseñar, de aprender, donde hay que desaprender y reaprender, reconstruyendo y dejando que fluyan nuevas oportunidades para ser con otro y ofrecerle una mirada más interior. También, revisar los estudios que indican que aquí está la movilidad y vino para desarrollarse y crecer genera la pregunta ¿Es posible, que se desconozca por lo que no se acepte m-learning y proyectos ubicuos dentro de la formación de docentes?

Revisando Respuestas

La participación en eventos con coberturas reducidas a especialista de informática y en menor número a docentes que han realizado algún curso en línea, son las experiencias vividas en el caso del país. En estos, se dan citas aquellos docentes formadores vinculados al desarrollo de cursos ofrecidos por organismos internacionales o por universidades extranjeras mediante

acuerdos inter institucionales, incluyendo un número reducido, sin aportar algún impacto.

Se presentaron tres preguntas en dos grupos de formadores del instituto de los que respondieron solo seis (6) docentes y 16 contactos individuales registrados en whatsapp, por lo que no se considera una investigación, como tal este artículo. La primera pregunta cuestionaba sobre si conoce de m-learning y aprendizaje ubicuo, la segunda, sujeta a la primera, si conoce, considera que se puede aplicar, la tercera sobre cuales obstáculos presenta su aplicación. Todos desconocen los términos ubicuo y pocos dicen saber que m-learning es referido a aprender en línea.

La opinión del profesorado formador que aportó sobre el tema, presenta ambigüedad, por un lado valora el desarrollo de competencias científicas–tecnológicas y el uso de ella como herramientas básicas de aprendizaje y como innovación pedagógica, no obstante se inscriben en las normativas que impiden usar el celular y otros artículos tecnológicos en la clase. Expresan que interrumpe, que los estudiantes no las usan adecuadamente y que las normas lo impiden. También, destacan que no hay condiciones de conexión y es como un sueño, la educación virtual en el país. Lo virtual no se cuestionó, lo que indica que hay una idea que relaciona con el tema.

Revisando las respuestas y haciendo lecturas, se conoce, como expresa Dellepiane (2012) que el concepto de m-learning no resulta nuevo en el terreno educativo. Según el Reporte Horizonte (Horizon Report) que cada año presenta un estudio prospectivo acerca de las tecnologías educativas de mayor impacto en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, el 2010 ya se había anticipado el año de "despegue" del m-learning, aunque en un sentido de relación con la computación "en la nube" y con la explosión de los contenidos en Internet. Esta es la realidad que obviamente obstaculiza la realización de proyectos.

Hay varios apuntes que comentar acá, la mayor la actitud pesimista que se asocia con la resistencia que no permite considerar las oportunidades que brinda el modelo educativo basado en el uso de dispositivos móviles desarrollado en algunos países desde hace varios años, de estos han resultado proyectos de investigación importantes. Por tanto, existe evidencia de los beneficios que ofrece el m-learning originado en el aprendizaje electrónico (e-learning) y las dificultades asociadas a la integración de este en los esquemas educativos, como sustentan Vavoula (2005), Ally et al. (2005) y Good (2006), referido por Brazuelo F. y Gallego D. (2011). Más de una década revisando las ventajas que ofrece el que de manera autónoma en todos los espacios se aprenda y en este país, no se disfruta las ventajas que han sido registradas, al utilizar el móvil en la enseñanza, como son:

Acceder a la información cuándo es necesario y en cualquier lugar, crea la autonomía, promueve el aprendizaje centrado en el alumno y en el contexto, es multifuncional, mantiene la motivación del alumno, está integrado en la vida de los alumnos, se usa con facilidad, facilita la comprensión de los conocimientos; incluye multimedia, está centrado en el entorno, atiende a la diversidad. También, permite intercambio de datos entre los alumnos y con el profesor, la publicación directa de contenidos y comentarios, fomenta la comunicación síncrona y asíncrona, creación de comunidades de aprendizaje, aumentar la comunicación profesor –alumno, crear nuevas formas de interacción, la búsqueda de información en Internet, grabar, hacer fotos, editar, en fin innumerables acciones que aportan gran riqueza y dinamismo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La definición de Mobile learning, ofrecida por Innovación de Servicio Empresariales Avanzados e-ISEA(2009) la presenta como una nueva forma de educación creada a partir de la conjunción entre el e-learning y la utilización de los smart devices/ dispositivos móviles inteligentes fundamentada en la posibilidad que ofrecen estos nuevos dispositivos, para combinar movilidad geográfica con virtual, lo cual permite el aprender dentro de un contexto, en el momento en que se necesita y explorando y solicitando la información precisa que se necesita saber. Esto es una nueva forma de aprendizaje personal a lo largo de la vida y en ella. Se está, frente a un nuevo modelo tecnológico-pedagógico que impregna una dimensión diferente e innovadora en los procesos de educación. Ofrece gran interactividad en los procesos que implican enseñar-aprender, por tanto, es un componente de valor añadido en los modelos de aprendizaje.

La vinculación que se hace entre el ancho de banda y la posibilidad de ejecutar proyectos ubicuos, es una manera de mostrar desconocimiento, pues los estudiantes poseen en su mayoría teléfonos inteligentes, en el país existen muchas redes wifi en lugares públicos y en los bus, también en los hogares tienen internet, como una de las necesidades de la familia, por tanto los proyectos ubicuos son factibles de ser realizado. Tenemos todavía un país donde se convive y las personas ofrecen ayuda a los demás para usar la red en vecindad, por tanto, no se utiliza lo que no se conoce.

A modo de conclusión

La respuesta de que la educación virtual, es un sueño para el país ya nos deja bien separados de la ubicuidad, parece que los estudiantes estarán condenados a vivir dentro del conflicto de querer, ser, pero hacer lo que se disponga desde el exterior. Esto es más perdurable, si se

trata de que desde la formación los docentes están llamado a usar TIC, pero no ha implementar proyectos innovadores que mantienen sus expectativas y sus aprendizajes a la vanguardia, por ser la época en que viven y de hecho tienen integrado como algo básico, las herramientas necesarias para ello. Increíble si para, año 2004, indica Camacho, Lara et..al (2011) el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) había destacado el valor añadido de m-learning para cualquier modelo de aprendizaje. La mayoría de los expertos señala el 2011 el año de su salto definitivo, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013) refiere que a finales de 2012, se calcula que había en el mundo unos seis mil millones de subscipciones de telefonía móvil. “Este incremento del número de teléfonos móviles, genera posibilidades inéditas para aumentar el acceso, la equidad y la calidad en materia de educación”. El aprendizaje mediante dispositivos móviles, una modalidad de rápido crecimiento entre las aplicaciones de las TIC a la educación, influye significativamente en los servicios educativos, aun se cuente con docentes que no conocen, por lo menos el término.

Es algo de mucho pesar, apreciar que las normativas niegan la existencia de dicha herramientas y además, se desconoce. Se está en una situación paradójica donde los avances, la sociedad marcha por una vía y la educación, quienes la gestionan y conviven en ella marchan por otra muy alejada marcando la gran brecha entre el discurso de avance y la práctica evidente de este. Es preciso hacer frente a la realidad social no en el discurso, el cual se aleja como el viento huracanado y deja un amargo sabor en los que deben seguir nombrándolo y no tocándolo.

El que se apliquen proyectos ubicuos como nuevas formas de enseñanza no quiere decir que, sea indispensable el uso de las nuevas tecnologías para educar y aprender en la actualidad, pero sí “representa un nuevo paradigma educativo que en buena parte es posible gracias a los nuevos medios digitales” (Cope y Kalantzis, 2009) referido por Álvarez (2010). Frente a los cambios de las necesidades educativas no es posible seguir con la educación anclada en modelos tradicionales, ya se ha confirmado. Tampoco se trata de referimos al simple uso en las aulas de herramientas que procesan, sintetizan, presentan o facilitan el tratamiento de la información por ordenadores, tabletas, móviles, ya que en sí mismas no generan nuevos conocimientos. Hablar de ubicuidad es estar enterado de que lo tecnológico no genera aprendizaje por sí solo, debe estar apoyado por un modelo pedagógico que centre la atención en el estudiante con su aquí y su ahora.

Es preciso un cambio de actitud y de metodología por parte de los docentes, las mejores experiencias inician con unos pocos, luego se suman, pero es menos fácil cuando ninguno ha entendido. Hay una conversión importante, a expertos en introducir las nuevas tecnologías ajustándola a la educación tradicional, se utilizan, pero no se cambia la mentalidad sobre lo que se hace en las aulas. Esto no es una educación activa basada en la colaboración y la

autonomía del estudiante en formación para la docencia. Si este, replica lo que aprende deberá sentir disfrute y motivación de su creatividad para que sea agente potencializador de la inclusión de prácticas digitales de ocio en la educación, haciendo su desempeño respondiente al contexto actual, donde la tecnología no es todo, pero atrae, ayuda y es su momento, su uso con alto nivel de efectividad, sentará las bases de lo que se aproxime y aun no visualizamos.

Aprovechar la inteligencia colectiva. Según Tapscott y Williams (2007), referido por Flores, y Huamán, (s.f), la infraestructura de bajo costo para la colaboración desde telefonía gratuita por internet, hasta software libre o plataformas globales han evolucionado al punto que se gestionan las cosas de manera no posible en el pasado. Esto propicia el surgimiento de posibilidades de inclusión de nuevos modelos de crear, ofrecer servicios y productos, con el valor agregado de la colaboración, la educación no es la excepción, de hecho ocupa lugares privilegiados para acceder a nuevas formas de ser y hacer los servicios educativos y la formación docente es un espacio preponderante para ello.

El discurso de que la educación es la sociedad debe ser aplicado ya, hay que despejar los pensamientos negativos sobre el aprendizaje ubicuo e iniciar los ensayos en la formación docente, este, no se aparta de las normas, siempre que se utilice con propiedad. Hay que hacer una lectura con actitud a estas ideas de Cobo (2011) cuando indica que “la generación actual se mueve en territorios ubicuos, adquiriendo y desarrollando unas competencias que permanecen ocultas para el sistema educativo el cual sigue priorizando, una educación formal, estandarizada, uniforme y paramétrica sin percatarse de que lo esencial en el aprendizaje es invisible a la educación formal”. Y como apunta (SCOPEO, 2011) citado por Dellepaine (2011) “las previsiones marcan que en 2020 el dispositivo móvil será la principal herramienta de conexión a Internet, marcando una tendencia hacia una "sociedad hiperconectada".

Se ha de iniciar por el diálogo con los docentes, primero documentar sobre que trata m-learning y proyectos ubicuos, animar la producción de experiencias donde se haga notorio que implementarlo, produce mayor nivel de motivación para los estudios a los docentes en formación que tienen el celular no como accesorio, es parte de su interioridad. La oportunidad de abarcar mas contenidos utilizando esta modalidad es obvia e incluso los estudiantes abarcan mucho mas y recientes contenidos que los docentes al manipular de manera adecuada su celular, mientras el docente diserta.

Esto sentará la base para insertar la formación en nuevas e innovadoras formas que en realidad es lo que tendrán que replicar los egresados de los programas en las aulas, como se ha confirmado que en la actualidad el aprendizaje es por movilidad, aunque las normas y los

modelos educativos planteen algo diferente. De hecho tener que retener los equipos móviles es la manera de detener la realidad y mostrar resistencia que en mucho caso es por desconocimiento. Hay acciones que ejecutar, incluir proyectos ubicuos como demostración de que se puede y no violan norma porque constituyen la fuente que debe ser visitada por los docentes en formación y todo aprendiz en la actualidad, ahí están los saberes más recientes acompañado de la interactividad, la socialización, las expresiones puramente personales, la colaboración, la innovación, el cambio de forma de aprender, el desarrollo de incalculables competencias que convierte en diestros para convivir en la realidad. Toda materia es factible para incluir dentro de las herramientas de enseñanza-aprendizaje proyecto ubicuo y/o m-learning, recordando a quienes replicaran esos saberes los hoy en formación que en par de años estarán en el aula con los más recientes nativos digitales, a quienes ya encontraras con nuevas herramientas incorporadas, evolucionadas de este modelo con alta probabilidad.

Referencias

Alvarez, D. (2010) <http://e-aprendizaje.es>

Camacho, M. Lara, T. et.al (2011) M-learning en España, Portugal y América Latina. <http://scopio.usal.es/.pdf>

Cobo, C y Moravec, J. (2011) Aprendizaje invisible. En www.razonypalabra.org.mx/varia/AprendizajeInvisible.pdf

Dellepiane, P. (2014) [Tendencias educativas de los dispositivos móviles. ¿Hacia un aprendizaje ubicuo?](http://www.learningreview.com) <http://www.learningreview.com>

Flores, J. y Huamán, M. (s.f) La USMP modelo y evolución de una organización innovadora en Elearning. <http://repositorio.cuaed.unam.mx.pdf>

Gabelas, J., Lazo, C. y Gergueta, E. (2012) Comunicación, Ubicuidad y Aprendizajes en <http://>

[/www.revistalatinacs.org/.pdf](http://www.revistalatinacs.org/.pdf)

Gate (2012) Guia de Implementación de móvil. En www.serviciosgate.upm.es/docs.pdf

Innovación de Servicio Empresariales Avanzados e-ISEA (2009) Mobile e-learning. Análisis prospectivo de las Potencialidades asociadas a al Mobile eLearning. <http://www.iseamcc.net/.pdf>

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (2014) Reglamento Estudiantil en <http://www.isfodosu.edu.do.pdf>

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (2014) Historia en <http://www.isfodosu.edu.do>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2013) Aprender mediante el uso de dispositivos móviles. <http://www.unesco.org>

La Dra. Leida Ramona de la Rosa Rosa

Nació la provincia de Hato Mayor del Rey, República Dominicana. Posee estudios de Maestra Normal Primario de la Escuela Normal Juan Vicente Moscoso de San Pedro de Macorís en el año 1981. Obtuvo el título de Licenciatura en Psicología General de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA. Recinto Santo Domingo en 1993. Post-Grado en Sociopedagogía del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en 1996 y Magister en Ciencias de la Educación en el Instituto Superior Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en 1999 y Doctorado en Educación Mención Liderazgo Organizacional en la Nova Southeastern University

de Miami (Grupo INTEC) de Santo Domingo, 2010. Además ha sido Certificada como Tutora Virtual por el Portal Educativo de las Américas y otros portales que desarrollan e-learning. Con vasta experiencia en la Educación Básica y Superior Dominicana, distinguiéndose como alfabetizadora en los bateyes de la zona rural, psicóloga en educación pública y privada y formadora de docentes. Fue directora académica

Se desempeñó como docente y directora académica en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña “Recinto Juan Vicente Moscoso” hasta su jubilación en el 2012. Ha sido formadora de coordinadora en varias oportunidades de Diplomados, acompañante en Programa de Apoyo a la Calidad Educativa y es asesora y jurado de trabajos de grados y de Maestría.

Actualmente se desempeña como docente del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña “Recinto Juan Vicente Moscoso” y Eugenio María de Hostos para las Área de Socio- psicopedagogía, Práctica Docente y Pasantía en los Programas de Formación de Grado y Post grado y en Habilitación Docente. Además, es responsable de la comunidad de investigación del Recinto Eugenio María de Hostos.